

CONSEJO DISTRITAL DE DRAFE
ACTA NO. 03 DE 2023
SESIÓN ORDINARIA
VIRTUAL

Fecha: miércoles, 29 de marzo del 2023. 6:00 p.m.

Lugar: Sesión virtual plataforma Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Localidad	Representante	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
USAQUÉN	HERNANDO PARRA RINCÓN		X	
CHAPINERO	JORK VERGARA		X	
SANTA FE	DIEGO ERMITH CORREDOR		X	
SAN CRISTÓBAL	OMAIRA ZAMORA CARO	X		
USME	DORIS RAMOS	X		
TUNJUELITO	JULIO CESAR RENDON	X		El consejero ingresa a la sesión posterior al llamado a lista
BOSA	MIGUEL VELÁZQUEZ	X		El consejero ingresa a la sesión posterior al llamado a lista
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ	X		
FONTIBÓN	ALEXANDRA SALDARRIAGA		X	
ENGATIVÁ	IRMA PATRICIA BARRIGA		X	
SUBA	JOSÉ ALBERTO VARGAS		X	
BARRIOS UNIDOS	GINETH ROJAS	X		
TEUSAQUILLO	MARCO LÓPEZ	X		
MÁRTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PÉREZ		X	
ANTONIO NARIÑO	KEVIN SUAREZ		X	
PUENTE ARANDA	GLADYS MEDINA		X	
CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES		X	
RAFAEL URIBE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTES	X		

CIUDAD BOLÍVAR	FREDDY GIOVANNI SOLANO	X		
SUMAPAZ	NORBAY MARTÍNEZ		X	
SDCRD	LEONARDO FORERO HERNÁNDEZ	X		
SDCRD	DIANA MEJÍA	X		
IDRD - OAL	SANDRA RODRÍGUEZ	X		
IDRD - STRD	MARÍA FERNANDA ROJAS	X		
IDRD - STP	DANIEL ALEJANDRO RUEDA JIMÉNEZ	X		
PRESIDENTE DRAFE ANTONIO NARIÑO	LUIS ARANDA BONILLA	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.
PRESIDENTE DRAFE KENNEDY	RUBÉN DARÍO MÉNDEZ MONTOYA	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.
PRESIDENTE DRAFE ENGATIVÁ	ALEJANDRO RÚGELES	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.
PRESIDENTE DRAFE SUBA	BLANCA ROMERO	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.
PRESIDENTE DRAFE TEUSAQUILLO	BLANCA DENNIS SERRATO	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.
PRESIDENTE DRAFE USME	HUGO FLORES	X		Participa de la sesión con voz pero no con voto.

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MAURICIO GARZÓN GUTIÉRREZ	CONTRATISTA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	IDRD OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

CONVOCATORIA:

Se realizó convocatoria a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp con la siguiente invitación *“Conforme lo establecido en el reglamento interno del Consejo Distrital de DRAFE, se convoca a Sesión ordinaria la cual se desarrollará de manera virtual el miércoles 29 de marzo de 2023 en horario de las 6:00 pm.”* (Anexo 1)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Estado actual elecciones DRAFE
4. Informe de inicio de diplomado virtual “Diplomado en administración y gestión deportiva con énfasis en gestión política y marketing deportivo”
5. Informe de reunión con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte
6. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Siendo las 6:00 pm del día 29 de marzo de 2023, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del Consejo Distrital de DRAFE, se instala por parte de la Secretaría Técnica la sesión conforme fuera convocada a través de Google Calendar y recordada a los consejeros a través del Grupo de WhatsApp.

Se deja constancia de que al momento del llamado a lista se encuentran presentes 12 consejeros con lo cual se constituye un quórum suficiente para llevar a cabo la sesión en los términos previstos en el artículo 18 del reglamento interno del Consejo Distrital DRAFE. En esta reunión se hizo extensiva la invitación para los presidentes de cada uno de los consejos locales, los cuales tendrán voz, pero no voto frente a los temas que se discuten. (Anexo 2)

2. Aprobación orden del día

Se somete a aprobación el orden del día presentado en la convocatoria frente al cual no se presentan observaciones, por lo anterior se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

3. Estado actual elecciones DRAFE.

La delegada de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte Diana Mejía interviene indicando que a la fecha se cuenta con 98 candidatos y 696 electores y se comparte el link para consulta de los candidatos y electores inscritos.

El presidente Freddy Giovanni Solano expresa preocupación en cuanto a las elecciones, ya que la primera fecha para cerrar temas de candidatos era en el mes de febrero, sin embargo, resalta que la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte está considerando la ampliación de fechas para la inscripción tanto de candidatos como de electores, lo que quiere decir que realmente no se le está dando la importancia al sector, dado que si se cuenta con un millón de personas que apoyan el sector deporte vamos a ser visibles pero si son 600 las

que apoyan el sector deporte en todo Bogotá, pues allí es donde está la falla, porque realmente no ven la importancia al no ser muchos.

Se solicita a cada uno de los presidentes y de los delegados al Consejo ayuda para que se masifique ya sea para el tema de candidatos o para el tema de electores. Es importantísimo lograr una meta mayor a la de hace cuatro años, que estaba alrededor de los 22.500 electores, y que al momento no se alcanza ni a un 10% de lo que se tuvo hace cuatro (4) años, quedando escasamente dos meses, en donde no se ven los avances. Hay unas estrategias que se han estado articulando con Diana y con todo el equipo de Asuntos Locales, y es poder hacer visitas a universidades, visitas a colegios, visitas a organizaciones deportivas y obviamente decirles a las mismas personas que trabajan en el instituto y que trabajan en la secretaría, que se inscriban como candidatos y electores, creo que son más de mil funcionarios que hay en el IDRD y no están inscritos como candidatos. Se debe dar la importancia al espacio de participación más importante que tiene Bogotá en temas de deporte, recreación y actividad física. Es hora de empezar a trabajar en equipo, se deben articular acciones para convencer a mucha más gente que venga y participe, no solo que se inscriban, sino que también sean electores, candidatos.

El Consejero César Augusto Sánchez, mediante intervención indica que desafortunadamente las personas al ver todo lo que toca hacer para inscribirse le tienen pereza al trámite. El solo hecho de que les toque subir la cédula en PDF, todo el mundo no la tiene en el celular, mucha gente no sabe manejar el celular para subir documentación, cuando abren el link y toca con una contraseña. Entonces, eso ha hecho que se frene un poco el proceso. Propone realizarlo como se votan los presupuestos participativos donde la persona pues ingresa su número de cédula y vota por lo que desea votar, pero yo si he visto y lo que la gente critica es que es muy difícil para algunos la forma que se tiene para inscribir y votar, y desafortunadamente eso es lo que ha hecho que no se vea el flujo de votantes que uno quisiera ver para estas elecciones, a pesar de que también existe la posibilidad de hacerlo presencial, pero la gente por el tema de tener que inscribirse no quieren participar como votantes.

El presidente del Consejo Distrital DRAFE, Freddy Giovanni Solano, toma la palabra y solicita información puntual de algunos puntos físicos para hacer inscripciones asistidas, de lo cual informa que ha recibido información de cuatro (4) localidades, insiste que los consejeros ayuden a buscar esos puntos e indicar qué días puede ir el equipo de Secretaría de Cultura a apoyar con la inscripción asistida para subir la cantidad de electores y de candidatos.

La Consejera Omaira Zamora comparte que realmente la gente está muy apática a la participación a pesar de tener una gran población, en el caso de San Cristóbal se hizo evaluación la semana pasada en reunión ordinaria, efectivamente hay mucha apatía y

segundo, la forma de inscribirse ha generado mucha dificultad, pero en la localidad se han realizado reuniones en conjunto con la Secretaria de Cultura en temas generales que competen con la orientación. Se ha definido en San Cristóbal que a partir de esta semana martes y jueves se está haciendo atención asistida a las personas para inscribirse como candidatos y votantes, la gente pensaba que llegaban, se inscribían y de una vez votaban por lo cual está un poco apática.

La Consejera Blanca Romero comparte que en localidad de Suba se ha hecho visible la participación en el Consejo de Planeación Local con veintiséis (26) en el proceso de elecciones DRAFE, ya que estos sectores han enviado circulares e informando en medios de comunicación como “*Suba Alternativa*”, que ayudaron a disparar las inscripciones, indica la dificultad que la gente le da pereza subir, escanear documentos y que es necesario hacer una metodología para que la gente se interesa en este aspecto, propone que se puede ayudar por sectores y enseñando el proceso de inscripción, para así subir un poco las inscripciones porque esta baja la participación.

Leonardo Forero Hernández delegado de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte proyecta en la reunión el estado de las localidades de candidatos inscritos. Expone una gráfica donde se representa la cantidad de inscritos en términos de sexo, habiendo 63 hombres y 35 mujeres, señala que el sector con mayor cantidad de candidatos en este momento es adulto mayor seguido de jóvenes, se expone de manera más concreta y detallada la información por localidad y por sector.

Explica que la página web que abre link que se compartió previamente se puede desplegar el menú de localidad, seleccionando la localidad, y que por ejemplo en la localidad de Bosa se observa que en el sector persona mayor hay seis (6) personas inscritas, en el sector jóvenes cuatro (4) y en Juntas de Acción Comunal hay cinco (5) inscritos para un total de 15 candidatos, total de sectores sin candidatos inscritos corresponde a cinco (5).

De esta forma se puede hacer con cada una de las localidades, desde la plataforma que maneja la Dirección de Asuntos Locales de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, la cual se actualiza diariamente desde las ocho de la mañana e informa que en sector deporte hay un total de 98 candidatos y 696 electores.

El delegado de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte manifiesta que cualquier duda o dato concreto que quiera tener se puede solicitar al correo de soporte que es felipe.calvo@scrd.gov.co. Señala que respecto a la inscripción efectivamente se han recibido muchas sugerencias respecto a la dificultad que puede representar inscribirse por medio de la plataforma, por ello de la mano con el IDRDR se quiere implementar dos estrategias elementales, la primera es invitarlos todos los miércoles de 6 a 7 pm con el equipo de participación de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte para hacer

inscripciones asistidas por medio de un link, de este modo cada miércoles en tiempo real se solucionan dudas y se presta asistencia para la inscripción como votantes y candidatos. Entonces, la primera estrategia es mantener siempre un espacio abierto a la ciudadanía, libre, para poder ayudar en todos los inconvenientes y preguntas respecto al proceso electoral, la segunda estrategia ha sido implementar las inscripciones asistidas tanto virtuales como presenciales, para las virtual pueden escribir al correo sistemaparticipacion@scrd.gov.co solicitando la inscripción personalizada que se hace por meet, o también si tienen alguna sugerencia o pregunta lo resolveremos.

Por otro lado, semanalmente se está proyectando en la plataforma de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte los lugares donde se van a hacer inscripciones asistidas presenciales en cada localidad, refiere como ejemplo que la presente semana es en Kennedy, en el CREA de Castilla, haciendo presencia con el gestor territorial de la localidad dando toda la posibilidad para que la ciudadanía se acerque, tanto candidatos como votantes interesados, a quienes se les ayudará a realizar todo el proceso de inscripción.

Refiere que en la localidad de Santa Fe el 29 de marzo en el monte de La Fuga se realizó una inscripción asistida, que el 1 de abril van a estar en la media torta de 10:00 a.m. a 9:00 p.m. que el 30 de marzo en la alcaldía local de Santa Fe. Resalta que espera se pueda formar parte de esta estrategia de la mano de los gestores territoriales del IDRDR llegando a espacios donde los gestores de la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte no han podido llegar, adicional la información señalada quedará en el chat para que todos pueda verificar los puntos propuestos para las inscripciones asistidas presencialmente.

Finalmente, el presidente Freddy Giovanni Solano solicita compartir esta información a través de Sandra Amarillo o Mauricio Garzón del IDRDR a su WhatsApp personal para replicarla al WhatsApp de los consejeros para manejar la misma información. Con esto se aclaran las dudas, es importante decirle a la gente que se inscriba, ya que la localidad que más tiene en este momento son 15 personas, pero no hay candidatos inscritos para la totalidad de los sectores de los Consejos DRAFE, solamente algunos, entonces se debe generar estrategias para que este espacio siga siendo importante, por lo menos para que la próxima vigencia comience fuerte y se pueda consolidar en el tiempo, porque de esto depende realmente el seguimiento al plan de acción de la política pública.

4. Informe del inicio de diplomado virtual “*Diplomado en administración y gestión deportiva con énfasis en gestión política y marketing deportivo*”

El secretario técnico pone en presente que el Diplomado inició el día viernes 24 de marzo, dando espacio frente a las dudas e inconvenientes y a medida que se escuchan ir resolviendo cada una de ellas.

El presidente Freddy Giovanni Solano informa que el diplomado nace de la Vigencia 2021, donde efectivamente se solicita al IDRDR que se realice una capacitación con unos temas específicos más amplios que solo administración deportiva y es allí donde en el mes de agosto este mismo consejo aprueba los contenidos, da los temas y sobre esto se genera la licitación, donde personalmente había solicitado que fuera universidades, pero lastimosamente no quedó para universidades, sino se presentaba cualquier institución que tuviera experiencia en formación, la organización que ganó, fue escogida a finales del mes de diciembre, se les hizo el contrato y empezaron sus actividades.

Continúa manifestando que hay una particularidad y es que la inscripción al Diplomado no se informó previamente, fue un poco desordenado el tema de las inscripciones porque las inscripciones eran cerradas para los consejeros DRAFE. Aclara que está explícito dentro del objeto del contrato que es un apoyo para los consejeros DRAFE, siendo un poco más de 190 personas contando obviamente los delegados de las localidades que también hacen parte como consejeros y aquí el tema de los delegados de la institucionalidad que también pueden participar de esta capacitación y de ellos se esperaba que se inscribieran 150 personas al curso.

Se propuso en la reunión anterior esperar al consejo nuevo, lo cual este mismo consejo denegó esa solicitud y aprobó que comenzará este semestre y que fuera para los consejeros salientes. Solicita claridad, dado que se han inscrito personas que no pertenecían al DRAFE y solicita saber cuántos consejeros se encuentran inscritos y cómo se va a hacer realmente la distribución de esos grupos de trabajo, espera que lo puedan organizar por localidades.

El consejero Cesar Augusto Sánchez comparte que, aunque ese fue el diplomado que se escogió muchos preguntaron por qué un diplomado parecido al anterior, sin embargo, la votación ganó para que fuera ese diplomado. Lo otro es que esperaban que el diplomado se realizará en una institución reconocida, pero la empresa que contrataron es una empresa de asesoría en la parte contable y todo eso, y por ningún lado se encontró que tuviera que ver con el curso con la capacitación que están ofreciendo. Entonces, para garantizar que lo que se vaya a aprender no sea lo que ya conocen porque la mayoría de los consejeros del DRAFE conocen muy bien el tema de administración deportiva o marketing y comenzaron repitiendo lo mismo del anterior diplomado.

Por otro lado, frente a las inscripciones la fecha de inicio no se informó antes y muchos consejeros no se habían inscrito el viernes que inició, el link permitía que cualquier persona se inscribiera y muchas personas lo compartieron con otros compañeros, amigos, familiares, generando un desorden total, cuando el tema era simplemente que hubieran ido con los secretarios técnicos o los presidentes o nosotros los delegados distritales para inscribir a nuestros propios compañeros, desafortunadamente todo se hace a la ligera, con afán y ahí es donde las cosas están muy mal.

Como se manifestó no llegó el link correcto, otros se conectaron desde otro link, y a pesar de solicitar en los grupos de WhatsApp para que nos ayudarán y guiarán, nos informaron que tocaba esperar hasta hoy para solucionar este inconveniente, fueron dos días, tanto el viernes como el sábado, donde se perdió el tiempo, tampoco se tuvo en cuenta la solicitud de realizar el diplomado en hora de la noche, porque entre semana en el día las personas trabajaban y los fines de semana muchos consejeros son entrenadores deportivos y tienen sus competencias, por eso creo que hay muy poca asistencia de los 150 que dice el comunicado, pero sabemos que son muchos más los que realmente se quisieron inscribir.

Por lo que la solicitud como se le hizo a la coordinadora del instituto, fue que volvieran a reiniciar el diplomado, que se pudiera llegar a un acuerdo donde todos pudieran participar en los horarios que tenemos disponibles, que es en la noche, de 6 p.m. a 8 p.m. o de 6 p.m. a 9 p.m., entre semana y así todos puedan participar, porque los compañeros que están en clubes deportivos de cualquier disciplina los días sábado y domingo tienen competencias, pero desafortunadamente las cosas quedaron así, desconozco porque esperamos hasta hoy para hablar de este tema cuando ya hemos perdido dos clases; además si eran 20 localidades e iban a hacer tres grupos por lo menos cada localidad con sus consejeros debió haber quedado conformados en un grupo y no separados para no generar inconvenientes en la realización de trabajos.

La Consejera Omaira Zamora interviene señalando, creo que algo importante que se debió haber dado en esta reunión era que el operador estuviera presentando la información primero pues del proyecto como tal o de la propuesta cómo va, qué se hizo, que dieran un informe, además ellos tienen conocimiento de lo que han manifestado los compañeros. Efectivamente, también la Oficina de Asuntos Locales, a través de los secretarios técnicos, deberían haber dado un informe aquí de todo lo que pasó por localidades, por ejemplo en el caso de San Cristóbal fue direccionado directamente con el secretario técnico que estuvo muy pendiente de que los seis consejeros que estamos en comunidad, quienes iban a participar y se evaluó, no hubo multiplicación de la información. Esa parte fue muy cuidadosa y puedo decir de pronto que otras localidades hicieron lo mismo a través de sus secretarios técnicos porque ellos son los que tienen que llevar la información, y tenían que tener la información para poder entregar un informe en este caso nosotros participamos cinco de los seis consejeros.

Me hubiera gustado que estuviera el operador y no se tocará el tema por tocar, el otro tema que se discutió es que sí fue muy con mucha premura, es decir, de un día para otro, y esa parte sí confundió a muchas personas, no todos manejan la tecnología de la misma manera que otros eso hizo que tuviesen dificultad. En el caso, por lo menos, del grupo 1, a través del correo llegó el grupo uno si tuvo clases normales, es decir, estuvo muy bien, completo el tiempo, participamos, por eso hubiera querido que el operador estuviera aquí para que dijera

cuántas personas va a conformar el grupo, porque son 150 personas y pues no se logró todo eso, entonces cuántos van a quedar de cada grupo, lo último es manifestar que efectivamente el presupuesto para las capacitaciones es limitado, pero ello no significa que se tenga que recibir este tipo de capacitación que no van a servir en el momento que se solicita un reconocimiento deportivo, en esa parte se debe dejar la constancia de que a pesar de que no se tenga un presupuesto muy alto, el tipo de formación debe servir, como lo hicieron en el año 2017 y 2019 donde se hizo a través IDRD pero contratado con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, podemos hacer el curso pero digamos que es un cartón más pegado en la pared, no me parece que se deba invertir, o que se inviertan los recursos de nuestro fortalecimiento de esa manera.

El Consejero Alejandro Rúgeles interviene realizando las siguientes preguntas, primero saber ¿quién propuso que el recurso asignado a los DRAFE se volviera a invertir en un diplomado?, también saber ¿quién propuso un diplomado casi igual al anterior y si el DRAFE distrital lo aprobó?, saber el motivo por el cual no se autorizó para los consejeros entrantes, que es una herramienta muy valiosa para ellos, nosotros en el plan de acción 2023 queremos transferir todo el conocimiento, los logros y cuál fue la metodología por el cual se alcanzaron estos logros, a estas nuevas personas a las cuales les sirve el diplomado, espero respuesta para estas tres dudas para llevar al consejo local. El presidente Freddy Solano toma la palabra y le informa que va a solicitar a Mauricio Garzon (secretario técnico) que le hagan llegar las actas donde se escogieron los temas, donde se hizo la votación que no fuera para este sino para el siguiente consejo y allí tiene toda la información.

Esas actas serán publicadas en la página del IDRD en donde dice participación, en consejo de DRAFE y ahí están todas las actas en el sistema de participación distrital y tendrá todas las respuestas, también aclara que el diplomado se definió en el plan de acción del 2021 del DRAFE distrital. Entonces se definió el 2021 para hacerlo el 2022 y el 2022 le asignaban presupuesto a todas las acciones que quedaron en el plan de acción del 2021.

El Consejero Henry Angulo aporta que él también es uno de los que todavía no sabe en qué grupo está, recibió la primera clase, ya en la segunda entraron en otro enlace y varios están confundidos, le parece que la información está muy deficiente. Si se tiene que utilizar el canal de WhatsApp del grupo, porque definitivamente se va a seguir perdiendo el tiempo, como dice mi compañero César se perdió la primera semana y así como va, vamos a perder la segunda.

La consejera Gineth Rojas, solicita que los consejeros distritales tengan el listado y poder entre el grupo de distritales ayudarse, en la localidad de Barrios Unidos, solo dos consejeros están realizando el diplomado.

El consejero Rubén Méndez quiere dejar constancia que no se ha hablado del tema de la página de la institución ya que se dejó la tarea, por decirlo así, de revisar la página, pero hasta el momento hay personas que escriben en el grupo de WhatsApp para decir que no han pedido entrar a hacer la actividad, son más o menos dos personas que están sufriendo ese problema. Entonces se cree que es un error de plataforma y deberían estar pendientes los asesores o profesores.

La consejera Doris Ramos tiene una queja, el grupo del DRAFE local, el día que iba a comenzar el diplomado, se pregunta ¿quiénes van a hacer el diplomado?, yo contesto que no, porque ya lo había visto, sin embargo, volví y me inscribí, donde habló con el secretario para decirle que la prioridad es para los consejeros. Veo en los grupos, que donde yo estoy hay dos personas que son de la ruralidad, que no son del DRAFE participando en el diplomado.

Frente a las diferentes apreciaciones el presidente Freddy Solano manifiesta: Aquí lo que se tiene es un problema de organización, obviamente no de parte del instituto ni de los consejos, sino de la organización contratada. Le solicito por favor al Instituto de Recreación y Deporte -IDRD dos cosas, una, por favor, concertar con la organización que no sean los tres grupos viernes y sábado que sean los tres grupos, uno de lunes y martes en la noche, otro miércoles y jueves en la noche y el otro viernes y sábado, para que los consejeros tengan oportunidad de asistir en el horario que más les parezca. Si se tiene que dar un receso de una semana, creo que se podría hacer sin ningún problema para poder organizar las cosas como se deben, porque esto lo que va a generar es deserción del curso y tras de que son poquitos los inscritos, pues van a resultar muy poquitos terminando.

Por otro lado, le voy a sugerir también y le va a pedir el favor al IDRD que se pueda acompañar la certificación del curso homologando los temas para darle ese certificado que dice la consejera Omaira Zamora de 40 horas o 48 horas de acuerdo con lo que exige el Ministerio de Administración Deportiva, que les sirva para cuando sean parte de una junta directiva de un órgano deportivo del deporte asociado, como lo manifiesta la Consejera Omaira Zamora, creo que allí se daría es solución.

La invitación es a que se pueda concertar y dar mejoras y una mejor orientación a este curso, porque si no se van a perder los recursos, la intención es poder hacer esas acciones de mejoras. Se solicita al secretario técnico, a la jefe de Asuntos Locales y a la profesional Sandra Rodríguez Amarillo que revisen con el operador cómo mejorar esos aspectos. I) horario. II) Que los grupos sean homogéneos entre compañeros de las localidades para que se puedan apoyar y ayudar en el transcurso del curso

El secretario técnico explica que el total de las personas inscritas al curso son 86 personas que el tema de la organización de los grupos, la institución educativa tuvo tres filtros que son

el nivel de tecnología, conocimiento y de escolaridad de cada participante para que los grupos quedaron de la manera más homogénea posible y se les diera contenidos en mayor medida y profundización a las personas que tuvieran más conocimiento y de otra manera a las que tuvieron menos conocimiento sobre el tema. Frente a la apreciación que se inscribieron personas que no hacen parte del Consejo DRAFE, personas a quienes se dirigía el curso, indica que se envió a la Institución Educativa un listado de los consejeros que se encontraban activos junto con los delegados de Entidades y solamente se matricularon las personas que pertenecen al sistema de participación.

Finalmente, sobre el tema de los horarios, se va a elevar la petición al contratista, sin embargo, se debe tener en cuenta que los horarios, como el contenido temático, fue establecido en la ficha técnica previo a la contratación y entonces la institución educativa o el contratista se debe regir bajo esos términos, por ello, vamos a ver la viabilidad, pero en principio es complicado por el tema de la ficha técnica y lo previamente pactado.

El presidente indica que se debe tener en cuenta que el sector deporte funciona cuando los demás descansan, por lo general sábado y domingo, es como para que tengan esa consideración por lo menos de no pasar dos grupos para entre semana pero que uno de ellos tenga otro horario para que los consejeros puedan participar. La sugerencia realizada también por la consejera Omaira Zamora es solicitar o ver cómo hacer las modificaciones en mesa técnica del proyecto, de la propuesta, y mirar que personas que integran los grupos realmente tienen esa dificultad, son la mayoría, pero no todos, entonces se puede definir de esa manera y que se generen los grupos donde ellos puedan realmente trabajar. Desde la secretaría técnica se elevarán las solicitudes al contratista y se les informará. Se procede con el quinto punto del orden del día.

5. Informe de reunión con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

El presidente Freddy Solano expresó que esta reunión con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte se lleva solicitando hace cuatro años, fue complicado tenerla con el secretario Nicolás Montero, pero con la unión con el presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio pudieron dar un espacio muy corto donde llevaron las siguientes apreciaciones. Una de ellas, el tema de los estímulos para el deporte que tiene que ver con ese concepto de gasto que se ha hablado mucho, que los consejeros Hugo Flores y Alejandro Rúgeles, presidentes de los DRAFE locales de Usme y Engativá, respectivamente, han venido trabajando y patinando en sus localidades. Esto también le han dado impulso dentro del DRAFE Distrital en cada una de las sesiones y reuniones, quedando en que se iba a avanzar en el tema. Ese es uno de los puntos, se espera que hoy la delegada de la oficina de Subdirección Técnica de Recreación y Deporte nos dé una luz sobre el tema, a ver cómo vamos, que ese es uno de los compromisos.

El tema de las elecciones, que fue muy bien abordado en el inicio de esta reunión, donde concertamos también que se tuviera más tiempo para las inscripciones y que se diera más visibilidad al espacio de elecciones del sistema de DRAFE.

Otro tema fue los incentivos para la participación, desde la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte se tiene una serie de incentivos para participar como candidatos, como algunos descuentos a entradas de teatro, subsidios de transporte para ir a las reuniones. Hay unos incentivos, que son importantes, también se solicitó a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte que se hiciera un espejo con el sistema de participación DRAFE y se pueda tener unos incentivos acá. El compromiso fue que lo iban a dejar estipulado para el presupuesto del siguiente año para que los consejeros tuvieran algunos estímulos por participar, yo solicite entradas a Mundo Aventura, Salitre Mágico y/o algunas entradas a los estadios en los partidos de futbol en donde nadie va. Toca esperar como lo va a tramitar realmente el IDRDR que es cabeza de nuestro sector o es cabeza de nuestro sistema de participación DRAFE y cómo se puede articular con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

Otro tema importante es la realización de una reunión donde efectivamente estén aquí las personas que toman decisión, la Directora del IDRDR Blanca Duran, el Subdirector de Parques, Javier Suárez y el Subdirector Técnica de Recreación y Deporte Luis Humberto Salcedo y que se pueda tener un diálogo directo con ellos para solucionar temas, realmente ha sido muy poco la participación de ellos en estos espacios y por eso es que no hemos podido ser tan incidentes como se ha querido. Eso se concertó, la idea es que la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte genere esa reunión, en espera de cuándo va a ser para citar al DRAFE Distrital, muy atento a ello, esos son los puntos relevantes de la reunión.

Interviene la palabra la Consejera Omaira Zamora para saber en qué proceso esta el concepto de gastos, la Secretaría, estuvo de acuerdo, que se va a hacer y se va a llevar la misma línea tanto de cultura como de deporte ¿a quién le compete y qué es lo final? porque se llega al punto en que tenemos que estar muy pendiente a quién le toca o en dónde está la pelota, ¿planeación dijo listo? ¿Secretaría que dijo?, entonces a quién debe hacer la tarea, qué parte del IDRDR tiene a cargo el proceso de sacar ese lineamiento o la parte pendiente, que quede muy bien y que para cuándo, porque eso tiene fechas, quiere que se consigne en el acta y no esperar a ver y cuando menos ya está el proceso encima y ya toca asumir lo que quieran hacer ellos o lo que se quiera definir de parte de la institución.

Toma la palabra el consejero Hugo Flores indicando que envió un derecho de petición a través de la delegada Doris Ramos al DRAFE Distrital para que los presidentes locales sean convocados y reunidos porque muchos de los consejeros por falta de información desconocen este concepto de gasto del cual como ha dicho en los dos debates que ha hecho en la JAL de USME a las entidades correspondientes, son 45 mil millones de pesos que el

sector recreo deportivo asignó, pero resulta que seguimos siendo los niños no queridos de la Secretaria Cultura Recreación y Deporte que siempre envían a personas sin decisión que dilatan, se han generado alertas, la primera el 20 de septiembre de 2022 que se demuestra con documentos, aquí se lo digo a la persona que está representando a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte con todo respeto que se burlaron de la comunidad recreo deportiva.

Creo que dos minutos son muy cortos para explicarles muy bien a todos los compañeros que se encuentran presentes de que trata este tema, porque a nivel local los ataron de manos y no pudieron hacer nada, por más voluntad política que tenga el alcalde local, por lo que solicitó una reunión con todos los presidentes locales y el presidente Distrital para elevar una acción de tutela porque hasta el momento solo se presentan dilataciones y de los 45 mil millones de pesos de los cuales le corresponden seis mil cuatrocientos diecisiete millones a Usme hasta ahora no se ha dado ni un solo apoyo a las iniciativas.

Frente a la solicitud de reunión de los presidentes con los DRAFE Locales el presidente Freddy Solano manifiesta que el DRAFE Distrital es la instancia del sistema de participación creada, para que las localidades delegue a una persona para que hable ante el DRAFE Distrital las problemáticas locales y eso ha venido realizando, si se ve que la persona no está trabajando el tema que quieren, debe delegar otra persona al DRAFE Distrital. El presidente Freddy Solano aclara en su intervención que no hay una instancia que obligue a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte o al IDRDR de hacer una reunión con los presidentes locales del DRAFE conforme al Acuerdo y reglamentos que regulan la instancia de participación. Esta aclaración es porque aquí se dicen cosas que realmente son complejas, si elevaron un derecho de petición al IDRDR para hacer una reunión con presidentes, la entidad está en potestad de aceptar o no.

Se cede la palabra a la delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte María Fernanda Rojas para que explique el estado del proceso, porque ya se habían llegado a unos acuerdos con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, donde iban a hacer lo posible para incluirlo dentro de estos presupuestos participativos.

María Fernanda Rojas toma la palabra y explica que efectivamente desde el año pasado, cuando Diego Molano asume la Oficina de Asuntos Locales con el equipo de esta dependencia se comienza a revisar lo que el consejero Hugo Flores indica, mediante correos y oficios se indaga qué pasó con ese concepto de gasto.

El año pasado se realizaron reuniones en la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte con el equipo de fomento porque ellos son los que dan línea técnica para este ejercicio, teniendo en cuenta que en el primer año en el concepto de gasto no quedo claramente los lineamientos para que a través del programa de presupuestos participativos

puedan presentar que han otorgado estos estímulos a las organizaciones deportivas, recreativa de las localidades. En el ejercicio del año pasado queda ya incluido oficialmente con fomento y planeación para que ese concepto de gasto pueda ser activo, después de la reunión este año con la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte se generaron unos compromisos tanto de la Oficina de Asuntos Locales como de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte. En este ejercicio se hizo una primera revisión con el consejero Alejandro Rúgeles, la Oficina de Asuntos y María Fernanda Rojas delegada de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte.

El consejero Alejandro Rúgeles, a través de un oficio que había enviado a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte y al IDRD, con el trabajo previo realizado para que los lineamientos, que es el documento que hace falta, fueran revisados y conforme a esto se pueda empezar a ejecutar este ejercicio de rubros en las localidades.

¿Qué hizo la oficina de Asuntos Locales?. Asignó dos profesionales para revisar en cada una de las localidades si este concepto de gasto está creado, la semana pasada con el consejero Alejandro Rúgeles que estuvo en otro tema en el IDRD, se observó que existe la línea en casi todas las localidades, resumen que se tiene para entregar, reunión que quedó aplazada ya que se concertó hacer una reunión la siguiente semana para revisarlo con el consejero Alejandro Rúgeles, con la oficina de Asuntos Locales y con la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, para entregar el documento al área de fomento y posteriormente a las alcaldías locales para que la comunidad deportiva de actividad física y recreativa de las localidades, puedan presentar las propuestas con base a este rubro que no ha sido ejecutado.

María Fernanda Rojas solicita al secretario técnico y a la Doctora Liliana Escobar, realizar la reunión con los profesionales Sandra Rodríguez y Erwin Lozano que está aplazada para finiquitar el tema, entregar los compromisos a la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte y avanzar.

El presidente Freddy Solano solicita la fecha y hora para la reunión, solicitando que quede en el acta, debido a la reiterada solicitud de los consejeros Alejandro Rúgeles y Hugo Flórez, y considerando que la reunión de hace ocho días fue cancelada, se sugiere sea lo más pronto posible para tener esos lineamientos urgentes. Resalta que esto es abierto y participativo, por ello, no hay problema que la gente participe.

El consejero César Sánchez solicita que esta reunión de los lineamiento sea con todos presidentes locales del DRAFE, frente a ello el presidente Freddy Solano manifiesta que si se citan a 20 personas y todos piden la palabra no se va a avanzar en un tema que es más técnico que de reclamos.

El consejero César Sánchez argumenta que precisamente la situación está pasando porque a los presidentes de cada DRAFE local no se han tenido en cuenta, muchos están expresando que es la primera vez que los invitan a una reunión. Frente a la afirmación la consejera Omaira Zamora indica que esto es competencia del DRAFE Distrital. El presidente Freddy Solano manifiesta que si quienes conforman el Consejo Distrital no puede bajar la información a los DRAFES locales, solicito que cambien la os delegados, porque no es factible tener reuniones con presidentes de DRAFE locales, con sectores, y permanecer en reunión y reunión ya qué así no funciona, invitó a leer el reglamento y el funcionamiento del sistema de participación.

María Fernanda Rojas indica que la idea de la reunión es realizarla lo más pronto posible, propone que sea en tres (3) días hábiles es decir el proximo viernes a las 8 a.m. de manera presencial o virtual como lo prefieran, pero que se debe tener en cuenta que esta es una mesa de trabajo en equipo que está anclado a la Oficina de Asuntos Locales porque son ellos quienes le entregan la información al área de fomento de la Secretaría de Cultura y a Planeación Distrital y no se sabe si se puede contar con ese tiempo.

La propuesta es apoyada por el presidente Freddy Solano ya que la idea es darle solución a ver si se pueden participar de esos estímulos de cultura, recreación y deporte porque este sería el último año de la vigencia y es importante que las comunidades puedan participar y creo que eso ayudaría a motivar también al proceso electoral del DRAFE.

La secretaria Técnica con el fin de garantizar la reunión teniendo en cuenta los tiempos y lo que han manifestado, la Oficina de Asuntos Locales confirma reunión para el próximo viernes a las 8 de la mañana de forma virtual para poder discutirlo. Se solicita ante el secretario técnico se convoque a la reunión desde la Oficina de Asuntos Locales.

El Consejero Alejandro Rúgeles interviene solicitando al secretario técnico que facilite los teléfonos de todos los presidentes locales del DRAFE para poder contextualizarlos de las competencias del DRAFE Distrital y del concepto de gasto. Indica que la delegada cumple muy bien sus funciones.

María Fernanda Rojas hace una precisión con la contextualización que hizo de la línea técnica y los criterios de elegibilidad porque mencionó que los presupuestos participativos y generalmente las alcaldías locales no sacan la meta que da cumplimiento a ese concepto de gasto en cuestión, no la sacan a presupuestos participativos, y bien lo puede saber la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte es la que da el lineamiento a las alcaldías locales para que le entreguen el presupuesto de ese concepto de gasto para ejecutar es Cultura Local en conjunto con el IDARTES, es algo que ni siquiera la ciudadanía puede opinar.

El Consejero Alejandro Rúgeles resalta que después de la gestión de todos el 27 de enero del 2022, el Consejo DRAFE se reunió directamente con la alcaldesa mayor Claudia López

donde le pidieron la solución a ese grave incumplimiento que tiene la administración hacia las organizaciones deportivas, sobre todo con el concepto de gasto.

La alcaldesa mayor se comprometió ese mismo día a resolver el incumplimiento y en ese momento estaba el señor secretario Nicolás Francisco Montero le ordenó a él realizar las gestiones correspondientes para solucionar ese incumplimiento que se le está haciendo a las organizaciones deportivas. ¿Qué pasó? por parte de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte nunca se inició ningún tipo de gestión. Fue gracias a los DRAFE Locales, al DRAFE Distrital, que a través del Doctor Diego Molano de la Oficina de Asuntos Locales del IDR, inician estas mesas técnicas que se considera un triunfo que acogieran el término deporte, recreación, actividad física y lo incluyeran dentro del plan distrital de estímulos, pero es impresionante que haya quedado hasta ahí, dejar eso por escrito y que no pase absolutamente nada es una falta de respeto con la participación ciudadana.

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte tiene una oferta de más de 20.000 millones de pesos que la pueden encontrar en SICOM, pero no hay ni una sola oferta de esos 20.000 millones de pesos para las organizaciones deportivas y no siendo suficiente con no apoyar o con excluir a las organizaciones deportivas en el presupuesto distrital, también van a las alcaldías locales y les dan el lineamiento de que les entreguen el recurso de los fondos de desarrollo local para ejecutar el programa de cultura local en conjunto con el IDARTES, o sea no basta con el distrital, también hay que entregarle el recurso local, y ustedes con los recursos locales también excluyen a las organizaciones deportivas, Finaliza con dos puntos:

1. Un requerimiento puntual, el primero es que les den el lineamiento a las alcaldías locales para que en las vigencias y presupuestos locales que quedan se entreguen a estímulos relacionados que den cumplimiento a ese concepto de gasto, ósea dirigido únicamente a organizaciones deportivas, por lo menos por la vigencia que queda en el presupuesto, teniendo como justificación que en las demás vigencias solamente se han entregado a las culturales, le solicita a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, ayuda y apoyo para que el presupuesto que quedó se le entregue solamente a organizaciones deportivas.
2. Que se incluyan a las organizaciones deportivas dentro de la oferta SICOM, es decir esos 20.000 millones de pesos que tienen en oferta que el 50% sea para las culturales y el 50% para las organizaciones o iniciativas deportivas y que por favor no se excusen señalando que eso no hace parte de la misionalidad y le echen la culpa al IDR cuando la misionalidad del IDR y la misionalidad de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte está en fortalecer las organizaciones culturales, patrimoniales y deportivas, el Consejero deja las dos propuestas como derecho de petición verbal de parte del DRAFE en general.

El Consejero Alejandro Rúgeles explica que ya se encuentran incluidos dentro del documento del plan distrital de estímulo del sector, ya pasó por planeación vía CONFIS, ahora resulta que no han podido entregar los estímulos porque están esperando unos lineamientos del IDRDR, en donde el Instituto le dice a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte que por favor le preste los lineamientos con los cuales ellos le entregan estímulos a las organizaciones culturales y nos hemos encontrado con que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte no le ha compartido esos lineamientos al IDRDR porque había cambios de administraciones y cambios de funcionarios y lo puede decir la jefe de Asuntos Locales del IDRDR que la ausencia de los funcionarios no limita que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte responda esos requerimientos.

Antes de seguir dando la palabra, el presidente Freddy Solano pone en consideración que se extienda la sesión por 20 minutos más para poder evacuar los puntos que hacen falta, señala que por medio del chat responden si están de acuerdo, únicamente los Consejeros Distritales para poder terminar la reunión, agradece que los delegados de las entidades también voten porque también hacen parte del Consejo Distrital DRAFE con voz y voto. Procede hacer el conteo de cuántos consejeros aprobaron para que quede en el acta, se informa al secretario técnico 14 votos, de los cuales 13 son positivos y uno es negativo, se confirma la extensión de la reunión por 20 minutos más, se solicita las apreciaciones sean lo más puntuales y concretas, teniendo en cuenta la premura del tiempo.

El presidente Freddy Solano aclara que ya se tiene una mesa de trabajo el día viernes 8 a.m., señala que se ha avanzado, por lo menos se sabe de dónde puede salir el dinero para estos estímulos, manifiesta que hay voluntad de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte como cabeza del sector que efectivamente quiere también lograr esto, se ve el trabajo y se va avanzando.

Se cede la palabra al Consejero Julio Cesar Rendon que comparte que el programa estímulos ha sido una de las herramientas más importantes para hacer operativas las políticas culturales trazadas por las direcciones del Ministerio de Cultura y entidades adscritas, entre esas el IDRDR que es la que da los lineamientos y derroteros para todo este proceso, felicitó al presidente de Usme, Hugo Flórez, que en algún momento nos sentamos con inquietudes para que se diera esa herramienta importante en sus manos, y desafortunadamente que la verdad, hay inconformismo, la invitación es que cuando se hagan estos procesos democráticos y participativos, todos hablen el mismo idioma.

La consejera Doris Ramos indica que solicita una reunión de presidentes locales DRAFE, da a conocer la claridad con los lineamientos. A lo que el presidente Freddy Solano propone que después de la mesa de trabajo del viernes, se realice un pequeño evento no solo con los presidentes locales del DRAFE si no para todos los consejeros para contarles como ha sido el proceso y cuáles han sido los resultados.

El presidente Freddy Solano confirma que la idea es ver con los consejeros Alejandro Rúgeles y Hugo Flórez el tema específico de la parte técnica, que como bien ha sido expuesta, ellos la han trabajado mucho y que él también ha trabajado con algunos documentos que se han presentado al IDR.

6. Varios.

La Consejera Omaira interviene señalando que escuchando a todos los compañeros y las compañeras en las intervenciones, es importante tener un panorama claro del histórico del trabajo tan fuerte desde que se inició los DRAFE en el 2019 hacia acá con la nueva administración distrital y ha manifestado en varios el hecho de ser Delegados Distritales es mirar esa visión que se tiene de toda la ciudad para determinar en los planes de desarrollo que se incluye.

Ante el Concejo de Bogotá se hizo como DRAFE Distrital presentaciones de propuestas de todos estos lineamientos y todas estas metas y todo lo que se necesitaba como DRAFE en todo Bogotá y no se logró. Lo he solicitado en todas las reuniones y vuelvo a dejarlo en este punto, es que también debemos sentarnos a hacer la propuesta, no importa que llegué el nuevo DRAFE, se debe dejar claro en un oficio para cuando llegue la nueva administración distrital, se puedan sostener esas ideas y que sean incluidas en el plan de desarrollo distrital.

Porque todo esto que está sucediendo fue a raíz de que no lograron incluir que se los tuvieran en cuenta de la misma manera, en la misma proporción de igualdad o equidad, con los programa de cultura, no es esperar que den los lineamientos, se hizo un esfuerzo grande y esto es un logro también de todos los que han estado, incluyendo presidentes, incluyendo el DRAFE Distrital y al DRAFE local, en poder lograr que se haya hecho esta inserción. Resalto nuevamente que debemos hacer el trabajo porque no es esperar que van a hacer los planes de desarrollo, recuerden nuestra incidencia como DRAFE Distrital como consejeros del sistema de participación, por ello planteemos una iniciativa para que sea incluida en el Plan de Desarrollo Distrital.

Dejo otra vez la solicitud, y por eso pregunte desde el comienzo como se está haciendo la evaluación del plan de acción o el plan de trabajo de lo que se viene haciendo, no solo este punto sino los otros, vuelvo lo pido, que nosotros debemos generar un documento para poderlo entregar en la nueva administración, el año entrante, y lograr que realmente quede en el plan de desarrollo distrital el deporte como corresponde.

El Consejero Luis Aranda Bonilla toma la palabra indicando que los consejos locales DRAFE, son muy débiles y ello se da porque no se tiene autonomía y un blindaje por parte de las alcaldías locales. Segundo, resalta que las personas que representan los sectores deben

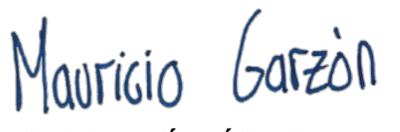
ser gente del deporte, sin embargo, no sé si Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, que es quien da los lineamientos de esta política ha tocado o mejorado estos aspectos.

Por último el Consejero Alejandro Rúgeles, solicita a la Secretaría Técnica, enviar los teléfonos de los presidentes locales del DRAFE, apoyando la noción de la consejera Omaira Zamora. Por otra parte, el consejero Alejandro Rúgeles señala que en el caso de Engativá, se va a construir un documento para hacer transferencia de conocimiento a las personas que llegan, que es la intención que también manifiesta la Consejera Omaira Zamora, pero manifiesta que le gustaría ello fuera replicado a todas las presidencias que es simplemente un documento en donde se consigna lo que se hizo, cómo se hizo, con el objetivo de lograr impactar grandemente.

6.1 Cierre

Siendo las 8:16 p.m., se da por terminada la sesión y en constancia de ellos firman


PRESIDENTE
FREDDY GIOVANNI SOLANO


SECRETARÍA TÉCNICA
HÉCTOR MAURICIO GARZÓN